

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se convoca subasta pública de un solar situado en León, y de un edificio situado en Granada, ambos propiedad de este Instituto.**

1. Solar en León, calle Alvaro López Núñez, número 4, con una superficie de 690 metros cuadrados. Uso: Residencial. Servirá de tipo de subasta la cantidad de 94.000.000 de pesetas, IVA no incluido.

2. Inmueble en Granada, calle Pizarro Cenjor, números 4-6, con una superficie de 1.030,66 metros cuadrados escriturados. Servirá de tipo de subasta la cantidad de 68.000.000 de pesetas, IVA no incluido.

Los pliegos de condiciones particulares y técnicas están de manifiesto y se facilitarán a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en el domicilio de la Gerencia del INVIFAS, paséo de la Castellana, número 233, de Madrid, y en las Delegaciones del INVIFAS en León, avenida de San Mamés, número 5 y de Granada, calle Severo Ochoa, número 9, en horas de oficina.

Para participar en la subasta, se admitirán solicitudes, debiendo presentar para ello la documentación prevista en los pliegos, hasta las doce horas del día 18 de abril de 1995, en las oficinas de la Gerencia del INVIFAS, paseo de la Castellana, número 233, de Madrid.

El acto público de la subasta se celebrará ante la Mesa constituida al efecto en Madrid, en las oficinas de la Gerencia del INVIFAS, calle Arcipreste de Hita, número 5, el día 21 de abril de 1995, a las once horas.

Madrid, 15 de marzo de 1995.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—17.765.

**Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se convocan subastas públicas para la venta de un solar en Xirivella (Valencia), un edificio en la calle Maestro Bellver, números 28-30, de Valencia, siete viviendas militares (edificios ocupados por civiles) y un local comercial, también en Valencia.**

1. Solar en Xirivella (Valencia), situado en la carretera de Torrente, números 204 al 210, con una superficie de 316,80 metros cuadrados. Servirá de tipo de subasta la cantidad de 12.500.000 pesetas, IVA no incluido.

2. Edificio en Valencia, calle Maestro Bellver, números 28-30, con una superficie de 618 metros cuadrados. Servirá de tipo de subasta la cantidad de 62.000.000 de pesetas, IVA no incluido.

3. Siete viviendas situadas en Valencia, calle San Vicente Mártir, número 238 (dos viviendas); calle Santa Cruz de Tenerife, número 6 (una vivienda);

calle José Barberá y Falcó, número 5 (una vivienda), y calle Miguel Paredes, número 2 (tres viviendas). El precio tipo figura en los pliegos.

4. Local comercial en Valencia, calle San Vicente Mártir, número 238, con una superficie de 43,55 metros cuadrados. Servirá de tipo de subasta la cantidad de 2.830.750 pesetas, IVA no incluido.

El edificio, las viviendas y el local comercial, pueden visitarse los días y horas que figuran en los pliegos.

Para participar en las subastas se admitirán solicitudes, adjuntando para ello la documentación prevista en los pliegos, hasta las doce horas, del día 19 de abril de 1995, en las oficinas de la Gerencia del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, paseo de la Castellana, número 233, de Madrid, y en la Delegación del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas en Valencia, calle Guilleem de Castro, número 34.

El acto público de las subastas se celebrará ante la Mesa constituida al efecto en Valencia, calle Guilleem de Castro, número 34, el día 24 de abril de 1995, a las once horas.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición e información complementaria, están de manifiesto y se facilitan, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en la Delegación del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas en Valencia, calle Guilleem de Castro, número 34, y en la Gerencia del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, paseo de la Castellana, número 233, de Madrid.

Madrid, 15 de marzo de 1995.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—17.763.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca subasta pública, mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras de «Remodelación interior de aseos en plantas baja y tercera de la Delegación de Economía y Hacienda en Vizcaya (Bilbao)».**

En virtud de lo autorizado por la superioridad, se anuncia la subasta, con procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las obras de «Remodelación interior de aseos en plantas baja y tercera de la Delegación de Economía y Hacienda en Vizcaya (Bilbao)», con un presupuesto de contrata de 24.445.541 pesetas, y un plazo de ejecución de cinco meses, contratados en la forma que se establece en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto

correspondiente, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto hasta las trece horas del día 19 de abril de 1995, todos los días laborables, en el Servicio de Contratación y Régimen Jurídico de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, 9, 5.ª planta, de Madrid, así como en las dependencias de la Delegación de Economía y Hacienda de Vizcaya (Bilbao). Los Empresarios para tomar parte en la licitación deberán estar clasificados en los subconceptos: C-4, categoría b); C-9, categoría b); I-6, categoría a) y J-4, categoría a). Las proposiciones se formularán conforme al modelo que se adjunta al mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, admitiéndose hasta las trece horas del día 21 de abril de 1995, debiéndose presentar en mano en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 9, de Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por Correo a dicha dirección deberá de realizarse conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama, prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijados en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 488.911 pesetas.

La apertura de proposiciones económicas, correspondientes a las empresas que hayan sido admitidas, se verificará en acto público en Madrid, calle Alcalá, número 5, 2.ª planta, salón de actos de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, a las doce treinta horas, del día 4 de mayo de 1995.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

La financiación y pago de las obras se hará con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta, mediante certificaciones mensuales basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Las empresas licitadoras estarán obligadas a mantener su oferta veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

Madrid, 15 de marzo de 1995.—La Directora general de Servicios, María Mercedes Díez Sánchez.—17.716.

**Resolución de la Dirección General de Servicios, por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de vigilancia en los edificios de la plaza de Benavente, 3 y paseo del Prado, 6, ambos de Madrid, sedes de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.**

La Dirección General de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público para contratar el servicio de vigilancia en los edi-